

CODIGO DE ORDENANZA

Sección 10-2033 Desperdicios de Vehículo@ Significará cualquier vehículo que está sin registracion corriente, sin etiqueta de licencia corriente y uno o mas de los siguientes:

- (1)Destruido
- (2)Desmantelado
- (3)Parcialmente desmantelado
- (4)no esta operativo

Sección 7-7003(b) Será contra la ley de colocar un vehículo automotor, barco, campista o vehículo semejante en frente, lado o yarda trasera de su propiedad

Sección 7-2005 Escombros no se moverá por la ciudad, sino se debe disponer todos escombros resultando de reparaciones, remodelando o construcción por el contratista, el propietario de la casa o la otra persona que esta haciendo el trabajo.

Sección 7-2002 Toda la basura se debe depositar en los bolsos plásticos atados con seguridad con las tiras apropiadas del encierro. Esto sera para que el contenido no se derrame. Deben poner toda basura en las latas plásticas cubiertas diseñadas para la disposición de la basura.

Sección 7-2003 Las latas de basura serán quitadas de la acera no más adelante de las 8:00pm en el día de la recogida.

Sección 7-7003 Será ilegal para el ocupante de la propiedad o el dueño de la propiedad para tener o para colocar cualquiera de los siguientes en la propiedad y de una manera que podría amenazar o poner en peligro la salud pública, la seguridad, o el bienestar o podría afectar y deteriorar el valor económico de la propiedad.

(1) Cualquier acumulación de litera, de escombros, de basura, de árboles muertos, de acumulación excesiva de hojas o del excremento del animal en cualquier entrada, yarda del frente, al lado o entrada o cualquier pórche, o debajo de cualquier edificio o en cualquier edificio accesorio.

(2) Todo objeto o objetos en frente de su yarda o en el porche o entrada residencial, comercial y industrial.

(3) Cualquier objeto o objetos en la yarda del frente o posteriores, lados y porches y debajo del edificio o en cualquier edificio accesorio. A menos que tal objetos esten completamente cerrados dentro de un edificio o entre una cerca firme y la cerca debe tener una altura alta para que los objetos esten totalmente fuera de la vista de las personas, de la propiedad y las personas caminando en la calle publica.

(4) Toda yerba o pasto de medida de seis (6) pulgadas o más o cualquier vegetación desaliñado en cualquier anterior, lado o yarda trasera.

Sección 7-3035 Dentro de los límites corporativos de East Point será ilegal para el dueño o cualquier otra persona que tiene custodia de un perro o de otro animal, permitir o dar permiso que tal perro salga de las premisas de la propiedad o que tal otra persona que tiene custodia del animal a menos que tal animal esté con seguridad bajo cadena del dueño o de alguna otra persona competente.

Sección 104.1.1 Cualquier dueño, agente autorizado o contratista que desea construir, agrandar, alterarse, reparar, mover, demoler, o cambiar la ocupación de un edificio o estructura, o de erigir, instalar, agrandar, alterar, reparar, quitar, convertir o substituir cualquier sistema eléctrico, gas, systema de plomería mecanica, instalación cual sea regulada por los códigos técnicos, o calsuar cualquier trabajo ser hecho, primero harán la aplicación al dueño del edificio y obtendrán el permiso requerido para el trabajo.